



A V I S O

VALOR CUOTA DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2010 MUNICIPALIDAD DE HUALPEN

A los contribuyentes de propiedades afectas a Derecho Aseo Domiciliario, me permito informar que el Decreto Alcaldicio N° 2908 del 10 de noviembre de 2009, aprobó la Cuota Anual de Derecho de Aseo Domiciliario para el año 2010 en \$ 22.057 (veintidós mil cincuenta y siete pesos), cuya extracción usual y ordinaria no debe sobrepasar un volumen de sesenta litros de residuos sólidos domiciliario diario.

Este valor podrá ser cancelado en cuatro cuotas

1ª Cuota	\$ 5.514	Vencimiento 30.04.2009
2ª Cuota	\$ 5.514	Vencimiento 30.06.2009
3ª Cuota	\$ 5.514	Vencimiento 30.09.2009
4ª Cuota	\$ 5.515	Vencimiento 30.11.2009.

LUGAR. Caja de la Tesorería Municipal, ubicada en Av Colon N° 7989, (Costado derecho Supermercado).

DIAS: Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 horas en la mañana
Lunes a Jueves de 15:00 a 17:00 horas en la tarde.
Día viernes de 15:00 a 16:00 horas en la tarde.

NOTAS:

- 1.- La Cuota no cancelada dentro del plazo señalado, quedarán afecta a intereses y multas.
- 2.-Consultas respecto a las propiedades afectas, deberá dirigirlas directamente al Departamento de Rentas y Patentes del Municipio, o al fono 041- 2668167.

**RICARDO MUÑOZ BARRIGA
DIRECTOR ADM.Y FINANZAS**